

LA COCAÍNA?
 destacar finalmente, de ilustración, que es una droga de estimulación re-nyas formas más consumo son insuflación o inyec- a. Los efectos men- ovocan incluyen la e contacto con la gresividad, agudi- estado de alerta y secutoria, intensa e felicidad y agita- otriz.

EFECTOS FÍSICOS
 omas a nivel físico ida frecuencia car- ración y dilatación as. Los efectos co- penas unos segun- tos) después de su duran entre 05 y

EFFECTO MEDICINAL
 la mayor parte de o se realiza de for- a cocaína tiene un imero de usos mé- ados como anesté- y antihemorrágico ugías nasales, en-

EFECTO ADICTIVO
 ina es muy adicti-

mezcla habitualmente con anestésicos locales, almidón de maíz, quinina o azúcar, que pueden dar lugar a un aumento de la toxicidad. Tras consumir dosis de forma repetida, la persona puede ver disminuida su capacidad de sentir placer (anhedonia) y estar muy cansada físicamente.

La cocaína se fabrica a partir de las hojas de la planta de la coca. En el año 2013, solo 419 kilogramos de cocaína fueron producidos de forma legal.

COSTO DE LA DROGA EN EL "MERCADO NEGRO"

Según el Ministerio del Interior (Mininter), el kilo de cocaína que sale del Vraem y llega a Lima se vende aproximadamente en US\$ 1,000 (S/ 3,200). Si sale o se embarca desde los puertos se vende el kilo a US\$ 6,000 (S/ 19,200).

El costo del kilo de cocaína bordea los US\$ 45,000 (S/ 144,000) en Europa y EE.UU. de Norte América y unos US\$ 120,000 (S/ 384,000) el kilo en Asia.

El valor de la cocaína comercializada en el "mercado negro" se estima en entre 100,000 y 500,000 millones de dólares cada año.



capital del distrito del mismo nombre, provincia La región Cusco) se une con la ciudad de San Francisco distrito de Ayna-San Francisco, provincia La Mar, ucho) a través del puente metálico Fernando Belaun- ocido también como puente San Francisco) tendido apurímac y que separa a esas dos regiones. o puente de 237.5 metros de largo, fue construido en ir, hace más de 42 años. e encuentra interconectada con la ciudad de Pichari rteneciente a esa provincia cusqueña) a través de a asfaltada de 18 kilómetros. El tiempo de viaje en- Kimbiri es de unos 35 minutos. udades cusqueñas se ubican en la margen derecha o río. mbiri como Pichari, no obstante pertenecer geográfi- región Cusco, pertenecen al Distrito Judicial de Aya- mo al Distrito Fiscal de Ayacucho.

denominada "Implementación del Sistema de Agua Potable, Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de

lación domiciliaria de agua potable y la construcción de dos reservorios. El subproyecto N° 1, consiste

qual se viene ejecutando en beneficio de la población más necesitada que no cuenta con servicios básicos.

ESTE 2 DE NOVIEMBRE SE DARÁ A CONOCER LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE NOMBRAMIENTO 2017 - Meritocracia se fortalecerá con más evaluaciones de nombramiento docente

- MINEDU PRESENTARÁ PROYECTO DE LEY PARA QUE DOCENTES PUEDAN INGRESAR A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL TODOS LOS AÑOS



(Por: Liliana Valverde Gonzales)

En 2018 las evaluaciones de ascenso y de nombramiento docente serán priorizadas por el Ministerio de Educación (Minedu) para fortalecer e impulsar la Carrera Pública Magisterial, señaló el ministro Idel Vexler. "La meritocracia es un pilar

fundamental de la reforma educativa y debemos continuar fortaleciéndola y reconocer el esfuerzo de los profesores por capacitarse y mejorar sus competencias. Finalmente, ello contribuye de manera directa en la calidad de la educación que brindamos a nuestros estudiantes", dijo.

En ese sentido, el titular del Minedu anunció que se presentará un proyecto de modificación a la Ley de Reforma Magisterial para disponer que el nombramiento en la Carrera Pública Magisterial se realice de forma anual y no cada dos años como lo regula actualmente.

El ministro Vexler indicó que el 26 de octubre concluyó la etapa descentralizada de la Evaluación de Nombramiento Docente

2017 y este jueves 2 de noviembre se dará a conocer sus resultados finales. En esta evaluación están participando 22 115 docentes que buscan ingresar a la Carrera Pública Magisterial. Asimismo, informó que actualmente se encuentra en la etapa descentralizada la Evaluación de Ascenso Docente 2017. Conforme al cronograma del concurso, hasta el 3 de noviembre los profesores clasificados acreditarán los requisitos solicitados ante el comité de evaluación. "Seguidamente, el comité de evaluación verificará el cumplimiento de los requisitos para ascender y evaluará la trayectoria profesional del profesor, de acuerdo con su formación, méritos y experiencia", explicó.

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

ELECCION DE MIEMBROS DIRECTIVOS DEL CONSEJO REGIONAL XVI PERIODO 09/01/2018 - 08/01/2020

De conformidad con el literal a del artículo 26° del Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú aprobado mediante Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú aprobado mediante Resolución N° 9123 - CN - CMP - 2011 y sus resoluciones modificatorias N°s 10413 y 10516 - CN - CMP - 2013 y 15318 - CN - CMP - 2017, de fechas 17 de junio del 2011, 09 de mayo, 25 de junio del 2013 y 16 de junio del 2017, respectivamente; la relación de Listas aptas de candidatos al Consejo Regional XVI - Ayacucho.

LISTA N° 06			
NOMBRES	CARGO	CMP	DNI
RONDINELLI ZAGA JUAN	Decano	25547	09175599
GUALBERTO ALBUJAR JHONNY	Secretario	41649	28290737
DE LA CRUZ PRADO DORIS SILVIA	Tesorero	37151	09773501
PALOMINO ÑAUPAS LILIAM REBECA	Vocal	41638	28300224
QUISPE CAMACHO BETZABÉ	Vocal	39127	28294010
ATAUJE TRILLO CIRO JUAN	Accesitario	45256	40300445
PALOMINO TINCO LUCY RUTH	Accesitario	54642	49742519

Ayacucho, 30 de octubre del 2017

Dr. NESTOR WALTER QUISPE ROJAS PRESIDENTE
 Dra. LIZ MILAGROS PRADO GOMEZ VOCAL
 Dra. JESSICA VIRNA AGRADA MENDIVIL SECRETARIA